



COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

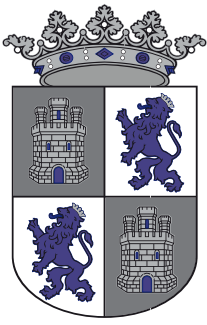
Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las trece horas.	36
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión.	36
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al primer punto del orden del día.	36
El secretario general-letrado mayor, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura a la relación de procuradores que formará parte de la Comisión.	36
El presidente, Sr. Pollán Fernández, declara constituida la Comisión.	36
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al segundo punto del orden del día e indica el procedimiento a seguir en las votaciones.	36



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular) para proponer candidata a la Presidencia de la Comisión.	36
Intervención de la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	37
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida D. ^a María Inmaculada Ranedo Gómez como presidenta de la Comisión, al haber obtenido la mayoría simple de los votos en segunda votación.	37
Intervención de la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León) para proponer candidata a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	37
Intervención de la procuradora Sra. Rubio García (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	37
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. ^a Susana Suárez Villagrà y D. Rubén Illera Redón como vicepresidenta y secretario de la Comisión, respectivamente.	38
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	38
Se levanta la sesión a las trece horas cuatro minutos.	38



[Se inicia la sesión a las trece horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenos días. Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por el señor secretario general-letrado mayor se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Blázquez Domínguez, María Soraya; Calvo Enríquez, María Luisa; Frutos Rubio, Noelia; Gallego González, Alicia; García Nieto, Miguel Ángel; García Sánchez, Leticia; Gavilanes Fernández-Llamazares, Ricardo; Gonzalo Ramírez, María Isabel; Hernández López, Raúl; Hernando Ruiz, Ana Rosa; Igea Arisqueta, Francisco; Illera Redón, Rubén; Jiménez Campano, Virginia; Ranedo Gómez, María Inmaculada; Rojo Sahagún, Noemí; Rubio García, Nuria; Sánchez Bellota, María del Carmen; Suárez Villagrà, Susana.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. Para resultar elegido presidente en primera votación, es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión.

De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se debería llevar a cabo por medio de papeletas; sin embargo, existe un uso consolidado en esta Cámara de efectuar estas votaciones a mano alzada, si ningún grupo se opone a ello. ¿Algún grupo se opone a que la votación sea a mano alzada? Gracias.

¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Sí, presidente. Gracias. Por el Grupo Popular, proponemos a Inmaculada Ranedo Gómez.



EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:

Sí, señor presidente. Por el Grupo Parlamentario Socialista, proponemos a don Rubén Illera Redón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña María Inmaculada Ranedo Gómez? Nueve. ¿Votos a favor de don Rubén Illera Redón? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña María Inmaculada Ranedo Gómez: nueve votos. Votos a favor de don Rubén Illera Redón: seis votos. Votos en blanco o abstenciones: dos.

No habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión ninguno de los procuradores, se procederá inmediatamente a una segunda votación en la que resultará elegido presidente de la Comisión el candidato que obtenga la mayoría simple de los votos. Procedemos a la votación.

¿Votos a favor de doña María Inmaculada Ranedo Gómez? ¿Votos a favor de don Rubén Illera Redón? ¿Abstenciones? Dos.

Resultado de la votación. Votos a favor de don... doña María Inmaculada Ranedo Gómez: nueve votos. Votos a favor de Rubén... don Rubén Illera Redón: seis votos. Abstenciones: dos.

Habiendo obtenido la mayoría simple de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegido el... la procuradora doña María Inmaculada Ranedo Gómez como presidente de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y secretario de la Comisión.

¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos?

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Sí. El grupo... Gracias, presidente. El Grupo Parlamentario Vox Castilla y León propone para vicepresidente a Susana Suárez Villagrà.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

LA SEÑORA RUBIO GARCÍA:

Sí, presidente. El Grupo Parlamentario Socialista propone a don Rubén Illera Redón.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña Susana Suárez Villagrà? ¿Votos a favor de don Rubén Illera Redón? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña Susana Suárez Villagrà: nueve votos. Votos a favor de don Rubén Illera Redón: seis votos. Votos en blanco o abstenciones: dos.

En consecuencia, los procuradores doña María... doña Susana Suárez Villagrà y don Rubén Illera Redón han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuatro minutos].